



S-CO-SINT-UC-2026-22211

Manizales, miércoles 24 de junio de 2026

Peticionario

Anónimo

Asunto: Informe de intervención por ocupación del espacio público

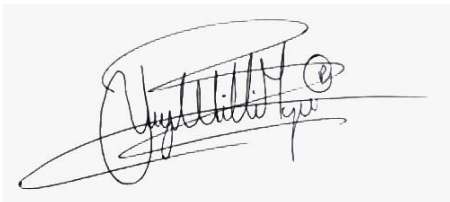
Cordial saludo,

En atención a su solicitud, nos permitimos informar que el día 24 de junio de 2026 fue comisionado al lugar señalado el equipo de Inspección, Control y Vigilancia del Espacio Público, con el fin de verificar la situación reportada en la Carrera 16B con Calle 51B del barrio La Asunción.

Durante la visita realizada, se evidenció la presencia de piedras y escombros ubicados sobre el andén, elementos que obstaculizaban el tránsito peatonal y afectaban el derecho fundamental a la libre locomoción de los ciudadanos. En consecuencia, el personal adscrito a esta dependencia procedió al retiro de dichos elementos, restableciendo las condiciones de movilidad y accesibilidad en el sector.

Como soporte de las actuaciones adelantadas, se anexan evidencias fotográficas del procedimiento realizado.

Atentamente,



JORGE WILLIAM MAYA RAMIREZ

Jefe de la Unidad de Control de Operativos

Secretaria del Interior

Proyectó: Salomé Posada Bautista





**ALCALDÍA
DE MANIZALES**